



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 408

PROPONEN OBLIGACIÓN LEGAL DE ESTUDIOS DE RIESGO EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO

- **Cada obra debe garantizar la seguridad de las familias y la sostenibilidad de las ciudades**
- **La propuesta legislativa del diputado Ramón Vázquez, también busca fomentar una cultura de prevención y sensibilización en la sociedad**

Mexicali, B.C., miércoles 29 de enero de 2025.- El diputado Ramón Vázquez Valadez presentó una iniciativa para que los proyectos de infraestructura y desarrollos urbanos incluyan de manera obligatoria estudios de riesgos validados por Protección Civil, con el fin de asegurar la seguridad de la población y proteger el entorno, buscando prevenir tragedias como las causadas por deslizamientos de tierra, sismos e inundaciones, fenómenos que han afectado a Baja California.

Al presentar su propuesta, subrayó la importancia de incorporar la prevención como eje central en la planeación urbana. "Cada obra debe cumplir con las condiciones de seguridad necesarias para proteger a las familias y asegurar la sostenibilidad de nuestras ciudades", afirmó.

La iniciativa, que responde a la creciente preocupación por desastres naturales y fenómenos antropogénicos, contempla que los estudios de riesgos sean un requisito indispensable antes de otorgar dictámenes de uso de suelo, análisis que deberán ser rigurosos y garantizar la implementación de medidas correctivas para mitigar posibles amenazas.

Para ello se considera reformar los artículos 2, 28, 41 y 47 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado.

Ramón Vázquez Valadez, expresó: "Basta de construir sin evaluar los riesgos, es nuestra responsabilidad garantizar que las edificaciones sean verdaderos refugios seguros, preparados para los desafíos del entorno y las adversidades naturales".

La propuesta legislativa también busca fomentar una cultura de prevención y sensibilización en la sociedad, al tiempo que alinea a Baja California con estándares internacionales en materia de gestión de riesgos y protección civil.

Con esta acción, el diputado Vázquez reafirma su compromiso de trabajar por un marco legal que priorice la seguridad de la ciudadanía y promueva un desarrollo urbano ordenado y responsable.